

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN TURISMO

PLAN DE ESTUDIOS 2014

1. FUNDAMENTACIÓN

El Área de Estudios Turísticos¹ de la FHCE imparte cursos universitarios de turismo desde 1997 siendo los primeros los de Técnico Universitario en Turismo en modalidad descentralizada. A partir de 2005 se imparten cursos de Licenciatura en Turismo (Regional Norte) mediante acuerdos suscritos oportunamente con la Universidad Nacional de Entre Ríos.

El plan que se presenta es una reformulación del plan de 2010 de Licenciado en Turismo, con aplicación localizada actualmente en la sede del CURE –Maldonado- el cual ya presentaba la modalidad de flexibilidad curricular. Esta readecuación obedece a la valoración realizada por la Comisión de Carrera de Turismo que luego de la implementación efectuada -y una vez vistos los resultados obtenidos con los primeros egresos- es que se plantean algunas correcciones que buscan obtener una mejor formación, a la vez, que se adecua a la actual normativa universitaria.

Considerando que se entiende que el Turismo es un fenómeno económico, social y cultural de la mayor significación en nuestras sociedades y que actúa de manera transversal y totalizadora, es que se definen los siguientes objetivos y perfil de egreso tendientes a brindar al país profesionales que puedan actuar en diferentes ámbitos de acción contribuyendo al desarrollo turístico nacional y regional.

El plan ofrece el título de Licenciado en Turismo, de 8 semestres de duración mínima, debiendo el estudiante aprobar 360 créditos

¹ En adelante AET

2.- OBJETIVOS

- 1.- Formar profesionales en turismo con una alta calidad académica, capacitados para investigar y generar conocimiento científico en el campo del Turismo.
- 2.- Contribuir a la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo del turismo teniendo en consideración los desafíos del mundo actual y servir a la sociedad de la cual es parte.
3. Promover una formación integral en las distintas dimensiones del turismo.
4. Otorgar al estudiante herramientas teórico-metodológicas que permitan desarrollar en su currículo la integralidad de las funciones universitarias – investigación, docencia y extensión–.

3. Perfil del egresado

El plan de estudios apunta a la formación integral de profesionales en el área del turismo, en tanto esta es una actividad que genera interrelaciones sociales, económicas, culturales, ambientales y políticas. Por ser una actividad dinámica, presenta constantes desafíos que requieren de profesionales en condiciones de abordar la realidad turística desde una perspectiva que articule permanentemente el saber científico y la práctica. El profesional deberá ser capaz de conocer las problemáticas propias de la actividad y actuar sobre la realidad con sentido crítico y eficiencia.

El perfil del **Licenciado en Turismo** requiere de conocimientos sobre las potencialidades turísticas locales y regionales, y del contexto histórico, económico, social, cultural y político; de conocimientos sobre y el manejo de herramientas de administración y gestión que permitan al egresado participar y colaborar con la dirección de organizaciones afines al turismo así como de conocimientos sobre los requerimientos legales y normativos en el ámbito del sector turístico.

Esto posibilitará que el Licenciado en Turismo desarrolle investigaciones de acuerdo a la tradición universitaria, genere conocimiento científico aplicando su capacidad de análisis así como la interpretación de datos, hechos y fenómenos.

Estará en condiciones de continuar con estudios de posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados) en las áreas de su interés contribuyendo de esta manera al desarrollo académico del campo disciplinario del turismo.

El Licenciado en Turismo estará capacitado para:

- Realizar estudios e investigación teórica y aplicada en turismo;
- Elaborar y diseñar políticas turísticas a nivel nacional en el marco de la integración regional;
- Elaborar, formular, dirigir y evaluar planes, proyectos y programas de desarrollo turísticos;
- Coordinar y dirigir equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios de investigación;
- Asesorar acerca de la estructura y funcionamiento técnico de instituciones o empresas de actividades turísticas;
- Planificar, organizar y controlar actividades en áreas de su competencia en el ámbito público y privado

4. Denominación del título

Licenciado en Turismo

5. Duración en años de la carrera

La duración de la carrera de Licenciado en Turismo es de 4 años distribuida en 8 semestres.

6. Número de créditos mínimos de la titulación.

Licenciado en Turismo - Créditos Mínimos: 360

6.1 Orientaciones pedagógicas

Se brindará una formación integral en Turismo desde una perspectiva multi e interdisciplinaria lo que habilita que el egresado esté capacitado para desempeñarse en cualquier sector de la actividad turística.

El estudiante deberá completar los créditos requeridos para cada área de formación aprobando las unidades curriculares obligatorias a las que se agregan los créditos que se obtengan mediante la aprobación de las unidades curriculares optativas y/ o electivas siendo una decisión del estudiante por cuales opta.

El plan propone una amplia diversificación en las modalidades de enseñanza, apuntando a integrar una sólida formación teórica con la práctica profesional. Se procura incentivar aquellas modalidades de trabajo que brinden al estudiante herramientas para su formación continua e integren a la enseñanza las funciones de investigación y extensión.

En esa dirección, el trabajo en el aula se incentivará la participación activa de los estudiantes en distintas instancias como, por ejemplo, cursos de temáticas específicas, talleres y/o seminarios. Así como el trabajo complementario al aula que se realizará mediante la modalidad semi presencial usando los entornos virtuales de aprendizaje que tiene la Universidad de la República.

Las actividades integradas se llevarán a cabo en las unidades curriculares obligatorias y optativas que se cursen, en los espacios de formación integral o en programas de extensión.

La inclusión de unidades curriculares optativas y electivas brinda flexibilidad a la carrera, estimula al estudiante a proyectar su propio itinerario de formación y permite la articulación con otras carreras que se dictan en las sedes universitarias donde se impartirá esta oferta, así como en la propia Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y de los restantes servicios universitarios.

7. Estructura curricular del plan de Licenciatura en Turismo:

El plan se ha estructurado en cinco áreas de formación teniendo cada una de ellas sus especificidades, desde el inicio el estudiante tiene la posibilidad de cursar unidades curriculares obligatorias, optativas y electivas. El plan establece que el estudiante deberá cursar un 70% de unidades curriculares obligatorias, tiene un 30% de unidades curriculares que podrán ser optativas y/o electivas que permitirán al estudiante definir un perfil propio en base a sus

intereses académicos. A su vez, el AET ofrecerá -conjuntamente con otras ofertas académicas- unidades curriculares optativas que tienen una vinculación directa con el turismo, propendiendo a una formación integral. En el cuadro sólo se mencionan algunas de las posibles optativas a modo de ejemplo.

El estudiante podrá tomar unidades curriculares de diferentes áreas de formación a los efectos de completar los 90 créditos anuales que se requieren en base a la planificación que realizará la Comisión de Carrera de Turismo semestralmente.

En cuanto a la función de extensión- si bien se visualiza explícitamente en el V mediante la práctica profesional - estará presente en todos los otros módulos mediante cursos y/o actividades que serán implementadas mediante la coordinación de acciones entre las unidades curriculares, los EFI que se encuentren en funcionamiento y las Unidades de Extensión tanto del servicio de referencia académica como de los Centros Universitarios donde se imparta esta oferta.

El Área Introdutoria (total de créditos mínimos 67) tiene el objetivo de proporcionar al estudiante los conceptos básicos de los estudios turísticos haciendo énfasis en los aspectos espaciales, económicos y de la evolución del turismo en tanto actividad y como fenómeno social, a la vez que integra un curso de Introducción a la vida Universitaria. A modo indicativo, las unidades curriculares obligatorias (41 créditos) pondrán el acento en los contenidos geográficos, económicos y turísticos. Las unidades curriculares optativas profundizarán - a vía de ejemplo- en temas espaciales y jurídicos.

El Área Instrumental (total de créditos mínimos 57) consta de dos partes bien diferenciadas, una referida a las competencias en lenguas extranjeras y, otra, con asignaturas de perfil instrumental, herramientas que el estudiante utilizará en el análisis y comprensión de varias unidades curriculares, así como en la elaboración de proyectos. A modo indicativo, se señala que las unidades curriculares obligatorias (44 créditos) abordarán comprensión lectora en más de una lengua, la dimensión administrativa y los abordajes metodológicos del Turismo. Las unidades curriculares optativas referirán a la dimensión comunicacional así como a la interpretación de datos.

El Área Conceptualizaciones y Enfoques del Turismo (total de créditos mínimos 91) da cuenta de los posicionamientos teóricos con respecto a los estudios de turismo así como brindar los elementos necesarios a los efectos de poder no sólo comprender cómo ha sido hasta el momento la construcción del conocimiento científico en Turismo sino también de generar los procesos que permitan al estudiante posicionarse epistemológicamente en la construcción de nuevo conocimiento. A modo indicativo las unidades curriculares obligatorias (39 créditos) abordarán las principales conceptualizaciones desde la perspectiva epistemológica, antropológica y sociológica. Las unidades curriculares optativas referirán, a por ejemplo, a la dimensión histórica del fenómeno turístico, así como la que alude a lo patrimonial y su vinculación con el turismo, y a profundizar en temas económicos y medio ambientales.

El Área Operativa (total de créditos mínimos 69) aporta los conocimientos necesarios para el desarrollo de políticas ya sean públicas o empresariales mediante el ensamble de unidades curriculares instrumentales y de gestión. A modo indicativo las unidades curriculares obligatorias (39 créditos) abordarán las dimensiones de la planificación, de lo organizacional y del marketing. Las unidades curriculares optativas referirán a los procesos de comercialización, de gobernanza, el paradigma del desarrollo sostenible y la investigación de mercados.

El Área Espacio de Aplicación Turística (total de créditos mínimos 46) prepara al estudiante para la investigación y el diseño de proyectos, vinculando también el componente de extensión mediante la implementación de una práctica profesional donde desempeñará labores en empresas o instituciones vinculadas a la actividad turística. En este modulo las unidades curriculares son todas obligatorias a modo indicativo se señala que el mismo se implementará sobre la base de seminarios temáticos, talleres de investigación y proyectos.

Tesina (créditos mínimos: 30) - Mediante su realización, el estudiante abordará, en base a una adecuada elaboración científica, un tema específico

del campo del turismo, debiendo concretar una investigación teórica y/o aplicada que cumpla con los requerimientos de elaboración científica a través del desarrollo de las siguientes etapas: a) Elección de un tema particular; b) Relevamiento bibliográfico y de fuentes; c) Planteamiento del problema y preguntas significativas; d) Redacción del corpus de la tesina, donde se expondrá y analizará el tema y se presentarán las conclusiones.

ANEXO I

MALLA CURRICULAR SUGERIDA PARA LA LICENCIATURA EN TURISMO REQUISITOS PARA LA TITULACIÓN

Sólo se otorgará el título de *Licenciado en Turismo* a los estudiantes que hayan obtenido un total de **360 créditos** distribuidos de acuerdo con los siguientes requisitos:

Área de formación	Unidades curriculares		Créditos
Introdutoria Créditos Mínimos:67	Obligatorias:	Geografía Turística I Introducción al Turismo Introducción a la economía Introducción a la actividad universitaria	41
	Optativas:	Legislación Turística Geografía Turística II	Créditos Mínimos : 26
	Electivas		
Instrumental Créditos Mínimos: 57	Obligatorias	Comprensión Lectora en Inglés I Comprensión Lectora en Inglés II Comprensión Lectora en Portugués Administración General Metodología de la investigación en ciencias sociales	44
	Optativas	Comunicación Estadísticas aplicadas al turismo Estadística	Créditos Mínimos : 13
	Electivas		
Conceptualizaciones y Enfoques del Turismo Créditos Mínimos: 91	Obligatorias	Teoría del Turismo Antropología del Turismo Sociología del Turismo	39
	Optativas	Economía del Turismo Historia regional Patrimonio Cultural y turismo Ecología y Medio Ambiente	
	Electivas		Créditos Mínimos : 52
Operativa Créditos Mínimos 69	Obligatorias	Planificación Turística Organizaciones Turísticas Marketing Turísticas	39
	Optativas	Gestión de Comercialización Desarrollo turístico sostenible Planificación de destinos Investigación de Mercado Política turística y gobernanza de destino	Créditos Mínimos : 30

	Electivas		
Espacio de aplicación turística Créditos Mínimos: 46	Obligatorias	Seminario Taller de Investigación Proyectos Turísticos Prácticas Profesionales	46
Tesina Créditos Mínimos 30	Obligatoria		30

	Obligatorios	Optativos y/o libres	
Módulo I	41	26	67 créditos
Modulo II	44	13	57 créditos
Módulo III	39	52	91 créditos
Módulo IV	39	30	69 créditos
Módulo V	46	00	46 créditos
Tesina	30	00	30 créditos
	239 (70%)	121 (30%)	360 créditos

Anexo II

A modo de ejemplo, se presenta una propuesta de cursos para el primer año:

Unidades Curriculares Módulo I	Geografía Turística I Introducción al Turismo Introducción a la Economía Introducción a la actividad universitaria	41 créditos obligatorios
	Optativas /Electivas -	Hasta 26 créditos
Unidades Curriculares Módulo II	Comprensión Lectora en Inglés I Comprensión Lectora en Inglés II Comprensión Lectora en Portugués	18 créditos obligatorios
	Optativas/electivas	hasta 13 créditos
	Total de créditos año 1°	98

Anexo III

Contenidos mínimos sugeridos de las unidades curriculares del Plan de Estudios

Introducción al Turismo- 13 créditos

Se introducirá al estudiante en el objeto de estudio y significado del Turismo, así como su historia, con especial énfasis en la región. Considera la evolución del Sector Turismo en sus vertientes internacional, regional y nacional.

Geografía Turística I y II – 13 créditos

Éstos cursos centrarán su abordaje en los elementos geográficos más relevantes para la actividad turística (en lo nacional, regional e internacional), priorizando los enfoques de la Geografía Humana.

Introducción a la Economía. 13 créditos

Nociones sobre el objeto del conocimiento de la Economía y, en particular, sobre la problemática nacional, regional e internacional. Abordará, asimismo, el análisis de las relaciones sociales que tienen lugar en orden a la generación, apropiación y uso del valor económico. Aporta el conocimiento de las teorías contemporáneas más gravitantes en el área latinoamericana.

Introducción a la actividad universitaria- 2 créditos

Se plantea como un espacio donde se brindará al estudiante informaciones significativas y útiles sobre la vida universitaria estimulando la participación activa en la academia y el gobierno de la Institución

Legislación Turística – 13 créditos

Conocimiento y análisis de la legislación uruguaya en materia turística, aplicada a los diferentes sectores involucrados, así como la consideración de temáticas turísticas que requieren desarrollo a nivel normativo. Aporta el estudio de los organismos públicos y privados, nacionales, regionales e internacionales, vinculados a la actividad así como de los tratados y convenciones a los que adhieren ambos países.

Inglés /Portugués. 6 Créditos

Estas asignaturas tienen por objetivo capacitar a los estudiantes en la comprensión lectora de textos y en el correcto manejo de bibliografía científica en esta disciplina.

Administración General. 13 créditos

Comprende nociones generales sobre Organización y Administración aplicadas a los diferentes sectores específicos vinculados a la actividad

turística (hotelería, transportes, agencias, comercio, otros servicios), así como a los recursos humanos involucrados.

Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. 13 créditos

Se plantea proporcionar al estudiante el conocimiento de la metodología y técnicas de la investigación en las Ciencias Sociales, enfocado como iniciación en la práctica de la investigación en el campo del turismo. Prepara al estudiante para adquirir la capacidad de plantear y desarrollar un trabajo de investigación en concreto.

Comunicación- 13 créditos

Se propone un abordaje acerca de los componentes básicos de la interacción comunicativa y sus fundamentos epistemológicos mediante un recorrido por los principales modelos teóricos que explican los fenómenos comunicativos humanos, tanto generales como particulares. Generar una base conceptual que permita entender el papel de la comunicación en la sociedad y en las organizaciones en especial referida al campo del turismo.

.

Estadística- 6 créditos

Introduce al alumno en los conceptos fundamentales para el análisis de datos cuantitativos y al manejo de las técnicas de análisis estadístico descriptivo. Introducir al estudiante en el análisis de datos secundarios, su relevancia para el área del turismo. Sistemas de información útil a la actividad turística públicos y privados, en Uruguay y en la región. Características principales de los datos proporcionados por estos y análisis estratégicos factibles para el desempeño de la actividad profesional en el campo del turismo.

.

Estadística aplicada al Turismo – 6 créditos

Este curso busca introducir, sí al estudiante en la disciplina estadística haciendo hincapié en la resolución de problemas de índole económica y empresarial, relacionándolos con la actividad turística.

Antropología del Turismo- 13 créditos

Presenta una introducción al conocimiento antropológico a través del reconocimiento y análisis de manifestaciones culturales, permitiendo una visión integradora del Turismo como hecho social y cultural dentro del ámbito nacional, regional e internacional.

Sociología del Turismo- 13 créditos

Este curso aporta nociones sobre el objeto del conocimiento sociológico. Incorpora nociones de sociología regional y de procesos de dinámica social, vinculadas a las actividades turísticas.

Teoría del Turismo- 13 créditos

Presenta el proceso de conceptualización del Turismo, a través de la identificación de sus límites teóricos, analizando diferentes concepciones epistemológicas, en especial lo referido al turismo en cuanto a objeto de estudio y su posicionamiento dentro de las ciencias sociales. Contribuir a entender y actuar sobre la actividad turística desde aspectos relevantes como imagen y asociativismo, entre otros.

Historia Regional. 13 créditos

A partir de una visión integradora, de escala supranacional, abordará el conocimiento de los procesos sociales desde la etapa pre-colonial, con énfasis en los aspectos culturales, y su traducción en modalidades que permitan conjugar la dimensión recreativa del turismo con la comprensión diacrónica de la realidad.

Economía del Turismo- 13 créditos

El curso proporcionará conocimientos sobre las relaciones de la actividad turística en el contexto macroeconómico, haciendo análisis de indicadores económicos y considerando aspectos del desarrollo regional y posibilidades de complementación.

Patrimonio Cultural y turismo – 13 créditos

El curso abordará el conocimiento y definición de patrimonio cultural, estudiando sus variadas manifestaciones, su ubicación e interrelación con el paisaje natural y el entorno social, en función de un manejo global de los recursos culturales que pueden ser considerados turísticamente. Incluye el conocimiento en lo material.

Ecología y Medio Ambiente- 13 créditos

Introduce al estudiante en forma sucinta las diferentes teorías ecológicas, con énfasis en el conocimiento de los procesos naturales y los ecosistemas.

- .

Planificación Turística - 13 créditos

Considera los alcances pluridimensionales de las actividades y las implicancias interdisciplinarias de la planificación social. Desarrolla proposiciones sistemáticas de inducción, acción y gestión de alternativas turísticas y recreativas.

Organizaciones Turísticas- 13 créditos

El curso aborda la terminología básica, documentación, registro y formas de operar de las instituciones y /o empresas prestadoras de servicios de todos los sectores turísticos. Permite comprender la problemática de los mismos así como lograr la capacidad para generar propuestas creativas y de impacto nacional y regional.

Marketing Turístico- 13 créditos

El curso busca capacitar al estudiante en el análisis de la factibilidad e identificación de productos y aporta elementos para la evaluación de estrategias turísticas en base a métodos estadísticos.

Gestión de Comercialización - 13 créditos

Facilita conocimientos sobre técnicas de gestión comercial en aplicación de los principios de Administración general, así como para el asesoramiento de los niveles gerenciales, empresariales y sectoriales vinculados al turismo, con el fin de desarrollar planes de promoción en las áreas involucradas.

Investigación de Mercados – 13 créditos

A partir de la integración de los conocimientos adquiridos en las asignaturas marketing turístico, metodología de la investigación y estadística. Brindar herramientas que permitan a los alumnos desarrollar habilidades para planificar y organizar una investigación de mercado. Familiarizar al estudiante con las técnicas básicas y avanzadas en el análisis de datos.

Planificación de Destinos - 13 créditos

Partiendo de la diversidad de espacios turísticos y entornos turísticos, sus características, sus procesos de construcción social, el curso proporcionará las herramientas técnicas e instrumentos para la planificación de destinos y áreas turísticas específicas.

Políticas Turísticas y Gobernanza de Destinos- 13 créditos

El curso busca conocer e identificar el papel del Estado en materia de turismo y las funciones que pueden asumir los Gobiernos. Distinguir entre objetivos públicos turísticos y los instrumentos que pueden favorecer su consecución. Reconocer las acciones que lideran las estructuras públicas a nivel nacional, departamental y municipal.

Desarrollo Turístico Sostenible: 6 Créditos

El curso indaga sobre la problemática del desarrollo sostenible, del turismo sostenible, de la forma de medirlo y los instrumentos para un turismo más sostenible.

Seminario- 13 créditos

El espacio está destinado a indagar en las particularidades y características propias de las diversas alternativas que hacen al turismo. Por medio de una metodología de investigación, el estudiante profundizará en la problemática específica de un área o tipo de actividad que contribuya a nutrir este campo de estudio.

El seminario versarán sobre algunas de las temáticas que, a modo de ejemplo, se detallan a continuación: turismo rural, aventura, termal, congreso y eventos,

servicios turísticos, cultural, políticas turísticas, social, conservación del patrimonio turístico entre otros.

Proyectos Turísticos - 8 créditos

Permite que el estudiante adquiera conocimientos y habilidades para la formulación y evaluación de proyectos del sector privado y público, referidos a la actividad turística, poniendo especial énfasis en las actividades y las claves de la sistematización y presentación de la información.

Taller de Investigación - 13 créditos

Permite que el estudiante, orientado por el docente a través del trabajo de taller, construya su proyecto de tesina de grado, para quedar en condiciones de iniciar, o continuar ese trabajo bajo los parámetros científicos. Es la instancia de articulación de todos los conocimientos y destrezas adquiridas durante los cursos anteriores. Las prácticas del trabajo de investigación son lo central en este taller (leer, elaborar, observar, analizar, discutir y fundamentar, entre otras) son actividades a encarar por el estudiante durante este curso.

Práctica Profesional - 12 créditos

El estudiante se desempeñará en tareas concretas directamente vinculadas a su formación, en régimen de pasantía, en una empresa o institución turística pública adecuadamente seleccionada pública, así como en diferentes programas universitarios, para completar la formación en el plano práctico. Los ámbitos de práctica serán empresas o instituciones seleccionadas previamente por la FHCE. La actividad se coordinará entre el docente tutor de la actividad y la institución en que se realicen las tareas.

Tesina- 30 créditos

El estudiante elaborará y presentará un trabajo final, para su aprobación, de acuerdo a lo proyectado en el Taller de Investigación, relacionado con el área de formación específica de la carrera, debiendo cumplir con las formalidades del trabajo académico.